



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES

Secretaría Comunal de Planificación

Parral, 09 Mar 2015

DECRETO EXENTO N° 2284-1

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento N° 5.583 del 24-09-2014, que designa como Alcalde subrogante a don Iván Damino Hernández.
- 4) Decreto Exento N° 1.357 del 09-02-2015, aprueba proceso de licitación pública denominada "Contrato de Suministro Combustibles para Municipalidad de Parral 2015", bases administrativas y nombra comisión de apertura y evaluación.

CONSIDERANDO:

1.- Que la recepción y evaluación de las ofertas debe ser realizada por una comisión designada por Decreto Exento, conformada por 3 miembros.

DECRETO:

1.- **DESIGNESE** como nuevo integrante de la comisión de apertura y evaluación de la licitación "Contrato de Suministro Combustibles para Municipalidad de Parral 2015" y en reemplazo de Don Víctor Troncoso Olivares a Doña María Inés Soto Cerda, quedando dicha comisión integrada como se indica a continuación:

Nombre del Funcionario	N° de RUT	Cargo
MARÍA INES SOTO CERDA		Directora de SECPLAN
VICTOR VALVERDE ROMERO		Director (S) de Obras
EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ		Asesor Jurídico

2.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el sitio www.mercadopublico.cl, **ARCHÍVESE** con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República VII Región del Maule y **CÚMPLASE** por orden de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
 ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/ARC/MSC/VVR/ECH/pea
DISTRIBUCIÓN:
 1.- Archivo Oficina de Partes
 2.- Contraloría Región del Maule
 3.- Dirección de Obras – Unidad Técnica
 4.- Dirección Asesoría Jurídica
 5.- Dirección de Control
 6.- Dirección SECPLAN
 7.- Carpeta de Licitación